

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: July 1, 2020

News Release No.: 20-30

El EDD inicia expansión del Programa de Permiso Familiar Pagado

Los beneficios de seis semanas aumentarán a ocho semanas

La expansión forma parte del presupuesto 2019-20

SACRAMENTO – El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) inicia la implementación de una expansión al programa de seis semanas de Permiso Familiar Pagado a ocho semanas de beneficios disponibles, lo cual se incluyó en el [presupuesto estatal 2019-20](#) (solamente en inglés) como parte de la Agenda para Padres del Gobernador Newsom.

El programa de Permiso Familiar Pagado ofrece beneficios, los cuales son aproximadamente 60% a 70% de sus ingresos, a las madres, padres y cuidadores elegibles mientras toman tiempo libre para formar vínculos paternales con un hijo nuevo o para cuidar a un miembro de la familia que esté gravemente enfermo, incluyendo aquellos enfermos con el COVID-19; estas semanas se pueden tomar todas a la vez, de manera intermitente, o en periodos divididos, según se necesite dentro de un periodo de 12 meses.

La mayoría de los trabajadores californianos contribuyen al programa de Permiso Familiar Pagado por medio de las deducciones de nómina del Seguro Estatal de Incapacidad. Dichas deducciones de nómina obligatorias se indican como “CASDI” en la mayoría de los talones de cheques.

Hay más información disponible sobre los beneficios del Permiso Familiar Pagado de California, incluyendo la elegibilidad y cómo presentar la solicitud, en californiapaidfamilyleave.com.

###